

Expediente: 2247/25

Carátula: AON RUBEN OSCAR C/ TRANSPORTE FRIOS DEL NORTE S.R.L. S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338155633 - AON, RUBEN OSCAR-ACTOR

90000000000 - TRANSPORTE FRIOS DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2247/25



H105016044098

JUICIO:AON RUBEN OSCAR c/ TRANSPORTE FRIOS DEL NORTE S.R.L. s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE. N° 2247/25. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación efectuada el 02/02/2026 por la letrada LUCIANA DENISSE MUSA M.P. N° 9364 :

Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito, tengo por cumplido a su parte con lo requerido en el punto V del decreto de fecha 19/12/2025. EJSC

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.